

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ CUARTO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **081**

Fecha Estado: 14/07/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420190015900	Ordinario	CRUZ DALILA MOSQUERA MOSQUERA	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento.	13/07/2020		
05001410500420190016000	Ordinario	RAMIRO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento.	13/07/2020		
05001410500420200019000	Tutelas	LUIS ORLANDO GARCIA MONSALVE	CIUDADELA SEVILLA P-H	Auto pone en conocimiento Ordena archivo por cumplimiento.	13/07/2020		
05001410500420200022900	Tutelas	LEON ANGEL MOLINA LOPEZ	FORMADERAS DE COLOMBIA S.A.S.	Auto requiere Requiere por primera vez.	13/07/2020		
05001410500420200024200	Tutelas	CARLOS FERNANDO LONDOÑO RUA	ALMACENES EXITO S.A.	Auto concede recurso De impugnación propuesto por la parte accionante.	13/07/2020		
05001410500420200024300	Tutelas	CARLOS VELEZ	UNIDADES URBANAS S.A.S.	Auto concede recurso De impugnación propuesto por la parte accionante.	13/07/2020		
05001410500420200024500	Tutelas	ANDRES ALFONSO RIVERA GOMEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto concede recurso De impugnación propuesto por la parte accionante.	13/07/2020		
05001410500420200024800	Tutelas	DILIA LONDOÑO LONDOÑO	CORREGIDURIA DE SANTA ELENA	Auto resuelve solicitud Elevada por la parte accionante.	13/07/2020		
05001410500420200025500	Tutelas	OSWALDO ANTONIO CONTRERAS MURILLO	BANCO BBVA	Auto rechazo incidente Por improcedente.	13/07/2020		
05001410500420200026700	Tutelas	HECTOR DE JESUS LEZCANO GAVIRIA	EPS SAVIA SALUD	Auto admite tutela	13/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/07/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



ELIZABETH MONTOYA VALENCIA

SECRETARIO (A)